



ANUNCIO

D. JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA), HACE SABER:

En relación al **Plan Extraordinario de Acciones de Solidaridad y Garantía Alimentaria 2015-2016**, cuya finalidad es la adquisición de alimentos de primera necesidad para familias en situación de desempleo y escasos recursos económicos.

Vistas las solicitudes presentadas,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar el siguiente listado provisional de admitidos, excluidos y pendientes de subsanación de documentación:

ADMITIDOS:

- AGUILERA GRANADOS, JOSÉ MANUEL.
- ALCAIDE AGUILERA, JUANA.
- CABRILLANA SALAS, RAFAELA.
- CAÑERO SÁNCHEZ, CANDELARIA.
- CRIADO CAÑERO, ANA.
- DAHMANI DAHMANI, BEN DAHA
- LÓPEZ POLO, ADELA.
- M^a ENMA LLAMAZARES ANDRÉS.
- MAESTRE SALCEDO, RAFAEL.
- MALDONADO MAYA, JUANA.
- NIZA ARIZA, FRANCISCO JOSÉ.
- SÁNCHEZ AGUILERA, FRANCISCO JAVIER.
- TOMICO GALLARDO, DAVID.
- VLADULESCU, EMILIA

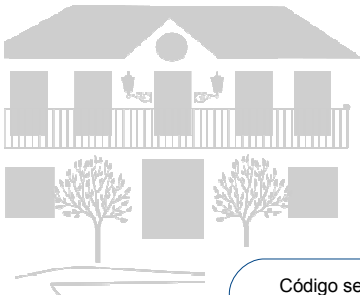
EXCLUIDOS:

- MARTÍNEZ ROMERO, ANA M^a (incumplimiento de requisitos).

PENDIENTES DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- SALAZAR FERNÁNDEZ, MANUEL (ingresos de todos los miembros de la unidad familiar).
- FRÍAS SARMIENTO, RICARDO (documento del SAE que acredite la situación de desempleo).

Segundo.- Conceder hasta las 14 horas del 21 de Marzo de 2016, a fin de poder presentar las reclamaciones que se consideren oportunas, y subsanar documentación necesaria.



Plaza de España, 7. 14140 La Victoria (Córdoba)
Telf.: 957 30 82 57 Fax: 957 30 82 11
www.lavictoria.es

Código seguro de verificación (CSV):

F233 B0D4 1266 B1EF D4F9



F233B0D41266B1EFD4F9

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 18/3/2016